

CP23 – 2019. 22 de agosto del 2019

## Licitación para construcción de Planta de Valor Agregado de la Región Brunca declarada infructuosa

- Según el Consejo Nacional de Producción, las dos ofertas recibidas sobrepasaron el presupuesto establecido
- La institución tramitará nueva licitación al consolidarse la declaratoria

El Consejo Nacional de Producción declaró infructuoso el cartel de licitación para la construcción de la Planta de Valor Agregado en Agua Buena de Coto Brus, publicado el 3 de mayo de este año.

Rogis Bermúdez, presidente ejecutivo de la Institución, explicó "se recibieron dos ofertas, sin embargo, una de ellas estaba incompleta y ambas sobrepasaban el presupuesto contemplado por la Institución para el desarrollo de la obra, por lo que, con el afán de ser transparentes en el manejo de los fondos públicos, ambas ofertas se declararon no elegibles y el proceso de licitación infructuoso, según el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa."

El proyecto de la Planta es parte del fortalecimiento de las condiciones para los productores de la región Brunca y el desarrollo y la dinamización de la producción y la economía de la zona, por lo tanto, es también una prioridad para el CNP, por lo que trabaja para que sea una realidad.

"Ahora continuaremos con el debido proceso y esperaremos los 5 días que tienen los oferentes para presentar apelación si ellos lo estiman necesario, si no hubiera apelación procederemos inmediatamente a tramitar la publicación de una nueva Licitación, comunicaremos lo que corresponda oportunamente" explicó Bermúdez

Con la planta, organizaciones de micro, pequeños y medianos productores de los cantones de Osa, Buenos Aires, Corredores, Golfito y Coto Brus, contarán con las instalaciones, tecnología y la asesoría necesaria para desarrollar sus productos mediante la agregación de valor, lo que contribuirá a su comercialización y activación la económica de las comunidades.

Los servicios que ofrecerá son: desarrollo de prototipos, escalamiento, optimización procesos, maquila, alquiler de equipo e instalaciones, consulta técnica y servicios por alianza. El terreno donde se ubicará la planta fue donado por la Municipalidad de Coto Brus, el presupuesto para la construcción lo aportó el Gobierno mediante una transferencia al CNP y el equipo y mobiliario será cubierto con una transferencia de recursos no reembolsables aportada por el Instituto de Desarrollo Rural (INDER).